

Especificaciones Técnicas Suministro e instalación de biombo electrónico para sala de audiencias

I. Generalidades

Se requiere el suministro e instalación de biombo electrónico para sala de audiencias, según las características descritas en las presentes especificaciones técnicas.

El biombo electrónico solicitado es considerado como parte de la habilitación y mejora de seguridad, en la sala de audiencia del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Chillán, para lo cual el proveedor deberá considerar toda la logística necesaria para realizar la entrega del biombo electrónico y su instalación en la Sala 2 de Audiencias de Juicio Oral, ubicada en la dirección Avenida Ecuador N°1167, Chillán.

II. Especificaciones técnicas

1. Biombo electrónico.

El producto debe contar al menos con las siguientes características y cantidades:

- a) 3 cortinas tipo roller especial de PVC, mecanizadas, electrónicas o eléctricas, color blanco, Medidas aproximadas: Largo: 2.60 mts. - Ancho: 2,30 mts. (una de estas con mirilla)
- b) 1 cortinas tipo roller especial de PVC, mecanizadas, electrónicas o eléctricas, color blanco, medidas aproximadas: Largo: 1,72 mts. - Alto: 2,60 mts. (con mirilla)
- c) Soportes metálicos (dos perfiles por cada cortina) de perfil tubular rectangular 40x30x2 mm, adosados a la losa de la sala mediante pernos y/o tornillos autoperforantes y/o tornillos para hormigón armado considerando que la losa tiene un espesor de no más de 10 cm. Los perfiles deberán ir instalados entremedio del cielo falso, sin involucrar el corte de los perfiles soportantes del cielo. cada perfil deberá ir pintado con a lo menos dos manos de anticorrosivo (distinto color) y sobre eso pintura esmalte sintético blanco opaco o semi brillo (se definirá en terreno). Ver imágenes N°1 y N° 2 referenciales.
- d) Instalación eléctrica de acuerdo a normas SEC. Con circuitos independientes del circuito eléctrico de la sala de audiencias donde se instalara, considerando cable libre de halógeno.

2. Fletes y traslados

El proponente deberá considerar dentro de su presupuesto, todos los costos de fletes y traslados para el despacho al edificio ubicado en Avenida Ecuador N°1167, Chillán.

3. Instalación

Los trabajos son por obra vendida. En horario a coordinar con el tribunal. Preferentemente desde las 16:00 horas en adelante.

El proponente deberá dejar instalado y funcionando el equipamiento, además de considerar los manuales de uso y capacitaciones al personal encargado.

Se debe considerar una garantía mínima de 1 año.

III. Imágenes de referencia



Imagen N°1



Imagen N°2



